



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Víctor Manuel Aldana Aparicio

NOTARIO PÚBLICO OCTAVO

Edificio Plaza Obarrio
Oficina 108
Ave. Samuel Lewis
Urb. Obarrio

Tels.: 264-6270
264-3676
213-8028
Email: notariaoctava@cwpanama.net

COPIA

1,411

26

enero

18

ESCRITURA No. _____ DE _____ DE _____ DE 20 _____

POR LA CUAL:

se protocoliza el documento que contiene Acta de Reunión de Socios de la sociedad **PARAGON MANAGEMENT HOLDING S. DE R.L.**, celebrada el 5 de enero de 2017, por la cual se nombra nuevo Agente Residente de la sociedad y se ratifica los dignatarios y administradores de la sociedad.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL



Notaría 8 ^{va} PANAMÁ	REPÚBLICA DE PANAMÁ Timbre Nacional
	Timbres que corresponden al presente documento, son pagados por declaración jurada según Resolución de la DGI N° 201-2940 de 27 octubre de 2004.
	2 / 2 / 18 B/8.00
	0801411020218000001635985

NOTARÍA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

1. **ESCRITURA PUBLICA NUMERO MIL CUATROCIENTOS ONCE -----**

2. -----(1,411)-----

3. =====

4. Por la cual se protocoliza el documento que contiene Acta de Reunión de Socios de la
5. sociedad **PARAGON MANAGEMENT HOLDING S. DE R.L.**, celebrada el 5 de enero de
6. 2017, por la cual se nombra nuevo Agente Residente de la sociedad y se ratifica los
7. dignatarios y administradores de la sociedad.-----

8. -----Panamá, 26 de enero de 2018.-----

9. =====

10. En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del
11. mismo nombre, a los veintiséis (26) del mes de enero del dos mil dieciocho (2018), ante
12. mí, VICTOR MANUEL ALDANA APARICIO, Notario Público Octavo del Circuito de
13. Panamá, con cédula de identidad personal número cuatro-ciento siete-seiscientos
14. veintisiete (4-107-627), compareció personalmente, NESTOR JAVIER BROCE JAEN,
15. varón, mayor de edad, abogado, soltero, panameño, vecino de esta ciudad, con cédula
16. de identidad personal número ocho-setecientos dieciséis- doscientos veintiuno (8-716-
17. 221), persona a quien conozco y que actuando en nombre de la firma forense MORGAN
18. Y MORGAN, con domicilio en Avenida del Pacífico y Avenida Paseo del Mar, Costa del
19. Este, MMG Tower, Piso veintitrés (23), Ciudad de Panamá, República de Panamá,
20. debidamente autorizado para este acto según consta en el Acta de Reunión de Socios de
21. la sociedad **PARAGON MANAGEMENT HOLDING S. DE R.L.**, sociedad inscrita en la
22. Sección Mercantil del Registro Público al Folio uno dos ocho cuatro (1284), me presentó
23. para su protocolización y en efecto protocolizo Acta de Reunión de Socios de la sociedad
24. **PARAGON MANAGEMENT HOLDING S. DE R.L.**, celebrada el cinco (5) de enero del
25. año dos mil diecisiete (2017), por la cual se nombra nuevo Agente Residente de la
26. sociedad y se ratifica los dignatarios y administradores de la sociedad.-----

27. Dicho documento consta de una (1) hoja escrita a máquina y su contenido se transcribe
28. en la copia de esta Escritura.-----

29. -Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los
30. interesados.-----

El Notario advierte que una copia de este instrumento debe registrarse y leído como le fue al compareciente en presencia de los testigos instrumentales SELIDETH DE LEON, mujer, con cédula de identidad personal número seis-cincuenta y nueve-ciento cuarenta y siete (6-59-147), y JACINTO HIDALGO FIGUEROA, varón, con cédula de identidad personal número dos-sesenta y cuatro-seiscientos cincuenta y seis (2-64-656), ambos mayores de edad, panameños y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo lo encontraron conforme, le impartieron su aprobación y firman todos para constancia ante mí, el Notario que doy fe.

ESTA ESCRITURA LLEVA EL NUMERO MIL CUATROCIENTOS ONCE
(1,411)

(Fdo.) Néstor Broce-- Selideth De León. Jacinto Hidalgo Figueroa.
VICTOR MANUEL ALDANA APARICIO, Notario Público Octavo del Circuito de Panamá.

ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD
PARAGON MANAGEMENT HOLDING S. DE R.L.

Una reunión de socios de **PARAGON MANAGEMENT HOLDING S. DE R.L.**, se celebró en Cuenca, Ecuador el 05 de enero de 2017, de conformidad al previo aviso de convocatoria de la reunión.

Estuvieron presentes o debidamente representados en la reunión todos los socios de la sociedad a saber: LONG BEACH INVESTMENTS, LLC, debidamente representada por Alfredo Miguel Peña Payró y AMSTERDAM INVESTMENTS, LLC debidamente representada por José Ricardo Peña Payró, mediante poder de representación otorgado al efecto.

La reunión fue presidida por ALFREDO MIGUEL PEÑA PAYRÓ, como Presidente de la reunión y JOSE RICARDO PEÑA PAYRÓ, Secretario de la reunión, tomó las minutas.

El Presidente manifestó que el objeto de la reunión era: Nombrar nuevo Agente Residente y ratificar a los dignatarios y administradores de la Sociedad.

A moción debidamente hecha, secundada y aprobada se aprobó por unanimidad la siguiente resolución:

SE RESUELVE:





REPÚBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL



Notaría 8va. PANAMÁ	REPÚBLICA DE PANAMÁ
	Timbre Nacional
	Timbres que corresponden al presente documento, son pagados por declaración jurada según Resolución de la DGI N° 201-2940 de 27 octubre de 2004.
	2 / 2 / 18 B/.8.00
	0801411020218000001635986

NOTARÍA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Primero: Nombrar a la firma forense **MORGAN Y MORGAN**, domiciliada en Avenida del Pacífico y Avenida Paseo del Mar, Costa del Este, MMG Tower, Piso veintitrés (23), Ciudad de Panamá, República de Panamá, como nuevo Agente Residente de la sociedad, en reemplazo del anterior, quien aceptó el cargo.

Segundo: Ratificar a los dignatarios y administradores de la sociedad como sigue:

NOMBRE:-----CARGO:-----

Alfredo Miguel Peña Payró-----PRESIDENTE-----

María Teresa Peña Payró-----VICEPRESIDENTE-----

Monica Peña Payró-----TESORERO-----

José Ricardo Peña Payró-----SECRETARIO-----

Alfredo Miguel Peña Payró-----ADMINISTRADOR-----

Maria Teresa Peña Payró-----ADMINISTRADOR-----

Mónica Peña Payró-----ADMINISTRADOR-----

José Ricardo Peña Payró-----ADMINISTRADOR-----

SE RESOLVIÓ ADEMÁS, autorizar a la firma MORGAN Y MORGAN a protocolizar una copia de la presente acta de reunión de socios.

No habiendo otro asunto que tratar se clausuró la reunión.

(Fdo.) Ilegible—ALFREDO MIGUEL PEÑA PAYRÓ, Presidente de la reunión

(Fdo.) Ilegible—JOSÉ RICARDO PEÑA PAYRÓ, Secretario de la reunión

CERTIFICACION DEL AGENTE REGISTRADO

Nosotros, BUFETE MF & CO., Abogados en ejercicio en la República de Panamá, y Agente Registrado de PARAGON MANAGEMENT HOLDINGS S.R.L. (la “Sociedad”), en virtud de la decisión de la Sociedad de nombrar como nuevo agente registrado al bufete MORGAN & MORGAN y cumpliendo con lo que establece el artículo 10 de la Ley 52 mediante la cual se adiciona el artículo 9-A a la Ley 2 del 2011, por este medio hacemos constar que a la fecha de la emisión de la presente certificación la Sociedad no nos adeuda honorarios por el ejercicio del cargo de agente registrado por lo que confirmamos nuestro CONSENTIMIENTO para que la Sociedad realice el cambio de agente registrado al bufete antes mencionado.

Panamá, 29 de marzo de 2017-----

1. BUFETE MF & CO.-----Agente Registrado-----

2. (Fdo.) Ilegible---Valentín Ureña-----Abogado-----

3. Acta refrendada por la firma forense Morgan y Morgan.-- (Fdo.) Néstor Broce.-----

4. Concuerda con su original esta copia que expido, firmo y sello en la Ciudad de Panamá,

5. República de Panamá, a los veintiséis (26) del mes de enero del año dos mil dieciocho

6. (2018).



9.

Victor Manuel Aldana Aparicio
Notario Público Octavo





Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: DAVID ALBERTO GONZALEZ
CHUNG
FECHA: 2018.02.09 12:22:47 -05:00
MOTIVO: FINALIZACIÓN DE TRAMITE
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

David A. González G.

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

FINALIZADO EL TRÁMITE SOLICITADO CON EL NÚMERO DE ENTRADA 51067/2018 (0) PRESENTADO EN ESTE REGISTRO EL DÍA 02/02/2018 A LAS 04:25 PM

DUEÑO DEL DOCUMENTO

PARAGON MANAGEMENT HOLDING S. DE R.L.

DOCUMENTO/S PRESENTADO/S

ESCRITURA PÚBLICA NO. 1411
AUTORIZANTE: LIC. VICTOR MANUEL ALDANA APARICIO NO.8
FECHA: 26/01/2018
NÚMERO DE EJEMPLARES: 1

DOCUMENTO/S DE PAGO APORTADO/S

BOLETA DE PAGO 1401598123
IMPORTE SESENTA Y CINCO BALBOAS(B/. 65.00)
FECHA DE PAGO 02/02/2018

ASIENTO/S ELECTRÓNICO/S PRACTICADOS (EN LA FINCA O FICHA)

(MERCANTIL) FOLIO Nº 1284 (L) ASIENTO Nº 4 CAMBIO DE JUNTA DIRECTIVA, MIEMBRO, AGENTE RESIDENTE O REPRESENTANTE LEGAL

FIRMADO POR DAVID ALBERTO GONZALEZ CHUNG

FECHA DE INSCRIPCIÓN: VIERNES, 09 DE FEBRERO DE 2018 (12:22 PM)

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por DAVID ALBERTO GONZALEZ CHUNG.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>